

# VENZAPCOM S.A.

Compañía de Transporte en Taxi Convencional SAN RAFAEL

Fundada 10 de ENERO del 2015. COMPAÑÍA DE TAXI VENZAPCOM S.A.

EXPEDIENTES: N° 656-GADM CV-DIR.MOV;2015 SUPER-COMPAÑÍAS: No.7721158  
RUC: 1291761107001



## ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Ventanas a los 11 del mes de abril del 2019 a las 15:00 pm horas, en las oficinas de la Compañía de Taxis San Rafael, VENZAPCOM S.A., ubicada en Zapotal, calle José Landívar, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, presidida por el Gerente de la Compañía Sr. Daniel Romero y como Secretaria Sra. Magdalena Plúa, quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACCIONES	VALOR ACCIÓN	N° VOTOS
01	BARREIRO MURILLO WALTHER RENÁN	37.00	\$1.00	1
02	BARRIO CEDEÑO ELIO RICARDO	37.00	\$1.00	1
03	BURGOS VILLACIS ANA DEL CARMEN	37.00	\$1.00	1
04	CÁRDENAS ÁLAVA ELÍAS EZEQUIEL	37.00	\$1.00	1
05	CERVANTES GONZÁLEZ BRIAN	37.00	\$1.00	1
06	CORRALES CONTRERAS CARLOS	74.00	\$1.00	1
07	EGAS CASCANTE JEAMPIERR EDUARDO	37.00	\$1.00	1
08	ESPINOZA VILLAMAR SIMON BOLIVAR	37.00	\$1.00	1
09	MACÍAS VITERI RUBEN ALBERTO	37.00	\$1.00	1
10	MANRIQUEZ VILLAMAR SIMÓN	74.00	\$1.00	1
11	MUÑOZ GUERRERO MARICELLA	37.00	\$1.00	1
12	PANDI PUNINA MANUEL ELÍAS	74.00	\$1.00	1
13	PANDI SISA ÁNGEL EFRAIN	37.00	\$1.00	1
14	RIVERA VALLE MANUEL EUGENIO	37.00	\$1.00	1
15	ROMERO BURGOS DANIEL ALEXANDER	74.00	\$1.00	1
16	VILLON LAZO HENRY CESAR	74.00	\$1.00	1
17	WELLINGTON REA ROBERTO CARLOS	37.00	\$1.00	1
18	ZAMORA CARRIEL CARLOS ALBERTO	74.00	\$1.00	1
	TOTAL	\$888.00		

# VENZAPCOM S.A.

Compañía de Transporte en Taxi Convencional SAN RAFAEL

Fundada 10 de ENERO del 2015. COMPAÑÍA DE TAXI VENZAPCOM S.A.



EXPEDIENTES: N° 656-GADMV-DIR.MOV;2015 SUPER-COMPAÑÍAS: No.7721158  
RUC: 1291761107001

La totalidad del capital suscrito es de \$888.00, el capital pagado es \$0.00 dólares en Estados Unidos de América.

La Señora Secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018

## **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum**

Los asistentes que representan las 888 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito, los que dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

## **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Gerente**

Apertura de la sesión por el Gerente de la Compañía SAN RAFAEL VENZAPCOM S.A, luego que secretaría certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 235 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida a los presentes.

## **TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018**

El Sr. Daniel Romero Burgos, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, en donde se explica los movimientos originados en el transcurso del año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría absoluta.

# VENZAPCOM S.A.

Compañía de Transporte en Taxi Convencional SAN RAFAEL

Fundada 10 de ENERO del 2015. COMPAÑÍA DE TAXI VENZAPCOM S.A.



EXPEDIENTES: N° 656-GADMVCV-DIR.MOV;2015 SUPER-COMPAÑÍAS: No.7721158  
RUC: 1291761107001

## **CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario**

El Señor Manuel Pandy Punina, como Comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Puestos en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad.

## **SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por totalidad los Estados Financieros de dicho año.

Sin otro particular, luego de aprobar los Estados Financieros, se da por concluida la sesión.

**GERENTE**

Sr. Daniel Romero  
C.I.: 180359267-2

**SECRETARIA**

Magdalena Plúa  
C.I.: 0922692884